

y el OEA



Antonio Llobet, presidente del Consejo General de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de España y de la Asociación Internacional de Aduaneros y Logísticos; Pilar Jurado, directora del departamento de Aduanas e Impuestos Especiales; y Nelson Brens, presidente de Asapra (Asociación internacional de agentes de aduanas de países de Latinoamérica, España y Portugal). Foto: Loli Dolz.

07 junio 2023 13:26



Loli Dolz

Última actualización 07 junio 2023 13:26



TEMAS

- Asociación Internacional de OEA
- Asociaciones
- CAU
- SIL 2023

Los aduaneros presentes en el SIL han podido conocer de primera mano las principales novedades que deberá afrontar la profesión con la puesta en marcha de la reforma del Código Aduanero de la Unión, gracias a Pilar Jurado, directora del departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, que ha participado en la sesión “La Evolución de la Logística Aduanera y el Comercio en la Era Digital”.

BARCELONA. La desaparición de la declaración aduanera y la figura del Operador Económico Autorizado -a partir de 2038 (quedará activo en de Seguridad)- y la nueva Agencia Aduanera de la Unión impactarán de lleno en la profesión aduanera. Por ello, la primera sesión de la jornada ha versado sobre este hito que se dio a conocer hace un par de semanas y que todavía genera dudas entre los agentes.

Antonio Llobet, presidente del Consejo General de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de España y de la Asociación Internacional de Aduaneros y Logísticos, ha inaugurado la sesión “La Evolución de la Logística Aduanera y el Comercio en la Era Digital”, que se desarrolla en el marco del SIL Knowledge, poniendo en valor la resiliencia de los agentes aduaneros ante las situaciones vividas pero consciente de los muchos retos que también deben atenderse. “La interconectividad, la digitalización y los nuevos entornos son desafíos que deben ser abordados de manera colaborativa”, ha apuntado Llobet, “el intercambio de datos es fundamental para garantizar la seguridad de la cadena de suministro”.

Las novedades, en detalle

Con la ponencia “La reforma del Código Aduanero de la Unión. Modernización, simplificación y seguridad de los procedimientos aduaneros”, ha tomado la palabra Pilar Jurado quien, tras explicar brevemente cómo se ha llegado a la actual reforma que “eleva de nivel la unión aduanera”, ha entrado en el detalle de los ajustes que más afectarán a la actividad y que son ya tildados como “ajustes drásticos”.

Acompañada por José Miguel Masiques, CEO de Empresas Masiques, quien ha ejercido de presentador de la directora del departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, Jurado ha subrayado que lo más destacado del paquete de reforma de la unión aduanera es el contenido “porque hacía mucho tiempo que no había habido debate”, eso sí, ha reconocido, quizá no es el mejor momento porque todavía no se ha terminado de aplicar lo de la reforma anterior, sobre todo todo lo vinculado con la digitalización de los procedimientos.

La reforma se sostiene sobre tres pilares: una nueva asociación con los operadores a través del EU Data Hub y la figura del Trust Check; un enfoque más inteligente de los controles aduaneros (análisis de riesgos sobre la información de un envío, no sólo de la declaración independiente) y una Agencia Aduanera Europea; y un nuevo enfoque para el comercio electrónico.

”El Data Hub supondrá que la declaración aduanera como la conocemos ahora desaparezca”, ha reconocido Jurado. Además, ha apuntado que se suman novedades en las definiciones de figuras como el importador, el deemed imported (vinculado al comercio electrónico), el titular de la mercancía y del régimen, así como el régimen indirecto.

Además, la directora ha mencionado la nueva figura de socios confiables Trust and Check que tendrá valor en toda la cadena logística y confirmará la trazabilidad logística de las mercancías. “La principal ventaja del agente Trust and Check será la autoconcesión del levante”, ha explicado.

Finalmente, en el ámbito del comercio electrónico, Jurado ha apuntado que las plataformas “todas” serán las responsables del cumplimiento de la normativa de la UE y de las formalidades aduaneras; que las operaciones B2C se quedan sin valor mínimo y que el sistema voluntario simplificado de clasificación arancelaria incorpora nuevas cifras.



Pilar Jurado, directora del departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, ha estado acompañada por José Miguel Masiques, CEO de Empresas Masiques, que ha ejercido de presentador. Foto: Loli Dolz.



RLC consolida su crecimiento con nuevas sedes y servicios en Castellón, Valencia, Sevilla y Sabadell



Fundación Cares abre un nuevo almacén en El Prat de Llobregat



La Escola Europea marca el camino de la innovación gracias a las empresas simuladas



Tolosa y Pardo diversifica su actividad y pone en marcha una plataforma logística en Ceste



AC Logística expande su actividad al mercado madrileño con una nueva oficina comercial

BNEW
BARCELONA NEW ECONOMY WEEK

